

Punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo del Estado a que saque las manos del proceso electoral y deje votar libremente a los ciudadanos campechanos, promovido por el diputado Daniel Sánchez Barrientos, del partido Morena.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 31 de mayo de 2018.

El suscrito diputado Daniel Sánchez Barrientos, del partido Morena, con fundamento en los artículos 47 fracción II de la Constitución Política del Estado de Campeche y 47 fracción II, 72 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, presento una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a que saque las manos del proceso electoral y deje votar libremente a los ciudadanos campechanos.



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las formas de corrupción más comunes son el uso ilegítimo de información privilegiada y el patrocinio;

los sobornos, el tráfico de influencias, las extorsiones, los fraudes, la malversación, la prevaricación, el caciquismo, el compadrazgo, la cooptación, el nepotismo, la impunidad, y el despotismo. De todo esto y más está empedrado el camino de Campeche.

Basta con recordar que, emulando la fantochería de su amigo Enrique Peña Nieto, Alejandro Moreno Cárdenas tiene su "casa blanca" en Lomas del Castillo, con valor estimado en decenas de millones de pesos; que un día sí y otro también, ejercita su adicción a viajar en vuelos de jets de lujo privados, y que exhibe una aparatosa y excesiva seguridad para él, sus colaboradores y sus familias, en este publicitado "estado más seguro".

Para acabar de perfeccionar su imitación, ahora quiere construir un nuevo aeropuerto cerca del espejismo que representa la Zona Económica Especial de Seybaplaya, cuando lo que hace falta en Campeche es que se destine suficiente presupuesto para educación, salud, desarrollo económico, turismo, para generar empleos y erradicar la pobreza.

El de Moreno Cárdenas es de los gobiernos más facciosos y corruptos que hay en todo el país, que

pretenden salvar a sus candidatos locales, ahora que su candidato a la Presidencia, el ciudadano Meade, nomás no levanta.

Y en el colmo de su nepotismo, "Alito" pretende seguir siendo "señor de horca y cuchillo" transexenal, con siete partidos políticos a su servicio, para dispersar el voto y para encumbrar a los imberbes, inexpertos y posibles sucesores, su sobrino Christian Castro -con apenas 3 meses de diputado y 2 años de delegado de Sedesol federal-, Jorge Chanona -el nieto del ex gobernador Eugenio Echeverría- y Claudio Cetina -el nieto del ex alcalde Leovigildo Gómez-. Puro heredero de la casta divina campechana.

Pero no sólo eso, también nos quiere recetar como diputado local a su tío, Rafael Montero Romero, quien ahora pastorea a los representantes de los partidos a su servicio en el IEEC, y a sus otros dos sobrinos, Emilio Lara Calderón y Alvar Ortiz Azar. Todo un ejemplo del ejercicio patrimonialista del poder.

Para eso, Alejandro Moreno ha echado mano de todas las mañas y trampas electorales que aprendió en las huestes del grupo de Roberto Madrazo y del "Grupo Atracomulco", y ha emprendido campañas

sucias contra candidatos opositores; campañas de miedo, a través de empresas de consultoría, a los trabajadores estatales, municipales y de los tres Poderes del Estado, y prepara un gran operativo de compra de votos el día de la elección.

La intromisión ha sido burda, por decir lo menos. Ahí están el Salario Rosa y la tarjeta La Campechana. Ahí están los ejemplos de Palizada -donde tiene sus intereses el secretario de Gobierno-, Carmen y Campeche, los dos municipios más importantes del estado, que están a punto de caer, de nuevo, en manos de la oposición.

En este marco, el titular del Poder Ejecutivo también ordenó reiniciar los ataques contra los periodistas críticos, a quienes tacha de “enemigos de Campeche”, una frase propia de su talante despótico.

Desoyó la exigencia de la organización Artículo 19, en marzo pasado, para cesar la escalada de represalias contra los comunicadores críticos, entre ellos un servidor, y no inhibir el libre ejercicio periodístico.

Apenas ayer, el Congreso de la Unión llamó a los gobernadores a que, en estos tiempos electorales, respeten, promuevan y protejan los derechos

humanos y la integridad de los periodistas, a fin de garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información.

Una vez que protesté como diputado, en redes sociales, arreció la campaña de desprestigio, de amenazas, de acusaciones falsas, de insultos y agresiones verbales en las páginas Controversia Política y Política a la Campechana, claramente al servicio del régimen.

También se reactivó como hostigador a quien fue señalado en una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República como el autor material de una amenaza de muerte en contra de periodistas críticos, en febrero del 2017.

Asimismo, se presentaron actos de hostigamiento en contra de 2 de los periodistas señalados como 'enemigos de Campeche'. El primero contra la corresponsal de Proceso, Rosa Santana, el 19 de mayo, y el 21 de mayo, contra el columnista Miguel Villarino Arnábar, a quien se mantuvo injustamente encarcelado durante 58 días en el penal de Kobén.

A Santana, le colocaron intencionalmente excremento en su vehículo aparcado en su domicilio; mientras que

en Champotón, un presunto militar estuvo haciendo preguntas sobre el domicilio y datos personales del columnista de 'Bestiómetro'.

Esto sólo demuestra la intolerancia, la incapacidad a la crítica y a la disidencia de quien ocupa hoy el cuarto piso del Palacio de Gobierno. En su vocación por la unanimidad, no concibe que haya quienes piensen diferente y lo expresen libremente.

Su formación, precisamente, no es de un demócrata; curtido en las lides más pervertidas del priísmo, no conoce del diálogo, pero sí de la violencia contra sus opositores y críticos. Ahí están las decenas de luchadores sociales, ciudadanos inconformes, campesinos y trabajadores, a quienes ha reprimido y tratado indignamente con su autoritaria manera de aplicar la justicia.

Nadie le ha dicho que irremediablemente avanza en la historia para ser recordado como el Victoriano Huerta campechano.

Le falta estatura moral y política, no se ha dado cuenta que la partida la tienen perdida, que tendrá que sobrevivir y convivir en medio de la marea democrática que se avecina el primero de julio.

Más le vale poner sus barbas a remojar para que Campeche pueda salir adelante del estancamiento económico y productivo en que lo han mantenido él y sus compañeros de partido.

Por lo antes expuesto y fundado, someto a consideración de esta asamblea, el siguiente punto de ACUERDO:

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, acuerda

NÚMERO _____:

PRIMERO: Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado a sacar las manos del proceso electoral y dejar votar libremente a los ciudadanos campechanos este primero de julio.

SEGUNDO: Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado a cesar la campaña de desprestigio y amenazas contra sus adversarios políticos y los periodistas críticos, y respete, promueva y proteja los derechos humanos y la integridad de los periodistas, a

fin de garantizar la libertad de expresión y el derecho a la información.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, solicito a esta soberanía que el presente asunto sea considerado de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite en Comisiones, para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta misma sesión.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a 31 de mayo del 2018.

Atentamente

Diputado Daniel Sánchez Barrientos